



# Ayuntamiento de Mallén

(Zaragoza)



## CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA DE FESTEJOS, JUVENTUD, TRANSPARENCIA, NUEVAS TECNOLOGIAS Y PARTICIPACION CIUDADANA

Conforme a lo dispuesto en los artículos Artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Artículo 80,79 y 41.1 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales., queda Vd. convocado a la sesión de la **Comisión Informativa de Festejos, Juventud, Transparencia, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana** de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, **el día 18 DE MARZO DE 2016, viernes, a las 18:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constitución de la Comisión Informativa de Festejos, Juventud, Transparencia, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana.
- 2.- Dictamen aprobación Reglamento del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Mallén.
- 3.- Dictamen de aprobación del Acta del Foro de Sostenibilidad de la Agenda 21 Local.
- 4.- Informe y debate con el objeto de tratar las fechas de celebración de las Fiestas Patronales de 2016.
- 5.- Informe de la Delegación de Juventud y Festejos.

En Mallén, a 11 de marzo de 2016.

LA CONCEJAL-PRESIDENTA,

Fdo. María José Ramón Alcazar.-

D<sup>a</sup> MARIA JOSE RAMON ALCAZAR  
CALLE DELICIAS, N° 5